

Quito DM a, 30 de Mayo de 2016

Señor

CARLO ANTONIO CALTAGIRONE LARIZZA

Gerente General

COMPAÑÍA DE ASESORÍA BROCCASA S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones,

CARLO ANDRE CALTAGIRONE BUREY y **FERNANDO OSCAR BARRELLA MAGNOLER**, en nuestra calidad de accionistas de la compañía que Usted tiene a bien representar, ponemos en su conocimiento lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

1. Mediante **CONTRATO DE CESIÓN Y CONSTITUCIÓN DE PRIMERA Y PREFERENTE PRENDA DE ACCIONES** (en adelante simplemente el Contrato), celebrado el 6 DE DICIEMBRE DE 2013, el señor **CARLO ANDRE CALTAGIRONE BUREY** transfirió el dominio y consecuentemente cedió a favor del señor **FERNANDO OSCAR BARRELLA MAGNOLER**, ciento veinte (120) Acciones que este poseía en el capital social de la **COMPAÑÍA DE ASESORÍA BROCCASA S.A.**

2. En garantía del cumplimiento de la obligación de pago que se generó como consecuencia de dicho Contrato, el señor **FERNANDO OSCAR BARRELLA MAGNOLER** constituyó PRIMERA y PREFERENCIAL PRENDA COMERCIAL sobre las Acciones, a favor del señor **CARLO ANDRE CALTAGIRONE BUREY**.

3. La prenda que se constituyó a través del Contrato se realizó mediante 'endoso en garantía' y consecuente entrega de los títulos, los mismos que quedaron en custodia del señor **CARLO ANDRE CALTAGIRONE BUREY**.

4. El pago del precio de las acciones se realizó de manera parcial, por lo cual el señor **FERNANDO OSCAR BARRELLA MAGNOLER** ha solicitado la liberación de SESENTA Y CUATRO (64) Acciones sujetas a la prenda constituida en los términos antes referidos y que se ejecute la prenda respecto de las restantes CINCUENTA Y SEIS (56) Acciones.

II. SOLICITUD

5. En virtud de los antecedentes expuestos y de conformidad con los **Artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías** en actual vigencia, SOLICITAMOS a Usted tome nota en el libro de acciones y accionistas de la compañía los siguientes actos respecto de las ciento veinte (120) Acciones que fueron transferidas a raíz del Contrato.

5.1. La liberación de la prenda sobre SESENTA Y CUATRO (64) Acciones; de tal manera que el señor **FERNANDO OSCAR BARRELLA MAGNOLER** pueda ejercer todos los derechos que la ley confiere como propietario de estas Acciones.

5.2. La cesión de las restantes CINCUENTA Y SEIS (56) Acciones a favor del señor **CARLO ANDRE CALTAGIRONE BUREY**, ello en virtud de la ejecución de la prenda; cesión que comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenían el cedente/deudor sobre las acciones cedidas.

Consecuentemente, la indicada cesión se resume en la tabla a continuación:

Nombre y Apellido del Cedente :	FERNANDO OSCAR BARRELLA MAGNOLER
Documento de Identidad:	Cedula de Identidad 1707029581
Nacionalidad :	Italiana
Estado Civil al momento de la celebración del Contrato de Compra-Venta y constitucion de Prenda de Acciones:	Divorciado

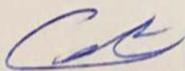
Nombre y Apellido del Cesionario :	CARLO ANDRE CALTAGIRONE BUREY
Documento de Identidad:	Cedula de Ciudadanía 1712386554
Nacionalidad :	Ecuatoriana
Estado Civil al momento de la celebración del Contrato de Compra-Venta y constitucion de Prenda de Acciones:	SOLTERO

Numero de Acciones materia de la Cesión (suscritas y pagadas):	56
Valor Nominal por acción:	USD \$1,00

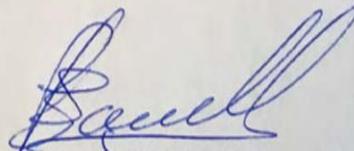
Atentamente,

CESIONARIO / ACREEDOR PRENDARIO

CEDENTE / DEUDOR PRENDARIO



CARLO A. CALTAGIRONE BUREY



FERNANDO O. BARRELLA MAGNOLER



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO NACIONAL DE POLÍTICA EXTERNA
 MINISTERIO DE POLÍTICA EXTERNA

170702958 1



IDENTIDAD EXT

BARRELLA
 FERNANDO OSCAR

Venezuela
 Caracas
 FECHA DE NACIMIENTO 1962-07-23
 NACIONALIDAD ITALIANA

M
 DIVORCIADO



INSTRUMENTACIÓN

SUPERIOR

PROFESIONES - INSTRUCCIÓN

LAS PERMISOR LA LEY

E23432222

BARRELLA DI GIUSEPPE GAETANO

MAGNOLER MARCOLIN ANNA

QUITO
 2013-08-01
 2023-08-01



00 0234327

[Signature]

[Signature]




 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CIUDADANIA 171238655-4
 CALTAGIRONE BUREY CARLO ANDRE
 PICHINCHA/QUITO/DENALCAZAR
 12 SEPTIEMBRE 1990
 002- 0278 00378 M
 CHIMBORAZO/ PALLATANGA
 PALLATANGA 1990



ECUATORIANA***** E433313422
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 CARLO CALTAGIRONE LARIZZA
 MARY LORENA BUREY CEVALLOS
 QUITO 25/09/2008
 25/09/2020
 REN 0352293




 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

187-0015 1712386554
 NÚMERO CÉDULA

CALTAGIRONE BUREY CARLO ANDRE

PICHINCHA QUITO
 PROVINCIA CANTÓN
 SANTA PRISCA -
 PARROQUIA ZONA



F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA